



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de julio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Cijuela

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Gloria Gámez Vargas, Alcaldesa

SECRETARIO

D. Francisco Javier Vidal Liñán, Técnico de Gestión

VOCALES

D. Raúl Quesada López, Técnico de Urbanismo

Dña. Patricia Quesada Carreño, Tesorera

D. Borja Manuel Castellano Ávila, Secretario-Interventor

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 247/2024 - Combustible de calefacción destinado a los edificios e instalaciones municipales y combustible para repostaje en estaciones de servicio por los vehículos municipales durante los años 2025-2028

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 247/2024 - Combustible de calefacción destinado a los edificios e instalaciones municipales y combustible para repostaje en estaciones de servicio por los vehículos municipales durante los años 2025-2028

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 247/2024 - Combustible de calefacción destinado a los edificios e instalaciones municipales y combustible para repostaje en estaciones de servicio por los vehículos municipales durante los años 2025-2028





Ayuntamiento de CIJUELA (Granada)

C.I.F. P-1804900-G

R.E.L. 01180482

C.P. 18339

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B18660092 COMBUSTIBLES HUETOR TAJAR HT

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 14:18:29

NIF: B19586387 DISTRIBUCIONES PONIENTE HT

Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 14:49:53

NIF: B14343586 ENERPLUS,S.L.U

Fecha de presentación: 05 de julio de 2024 a las 14:14:23

NIF: B18353672 MANUMOL SL

Fecha de presentación: 26 de junio de 2024 a las 17:35:10

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B18660092 COMBUSTIBLES HUETOR TAJAR HT.

Lote 2. Combustible de Repostaje para Vehículos Municipales.

NIF: B14343586 ENERPLUS,S.L.U.

Lote 1. Combustible de Calefacción.

NIF: B18353672 MANUMOL SL

Lote 2. Combustible de Repostaje para Vehículos Municipales.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B19586387 DISTRIBUCIONES PONIENTE HT.

LOTE 2. Combustible de Calefacción.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Anexo IV. Error en la consignación del precio del combustible, tiene que reflejar el contemplado en el pliego, bajo ningún concepto, podrá ser modificado el importe de descuento indicado, determinante de la oferta y de su valoración.

Se concede un plazo de tres días hábiles para proceder a la subsanación de la documentación indicada a través de la plataforma de contratación del estado.

Y se expide la presente Acta, con el visto bueno de los miembros integrantes.

